



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00109924- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el doctorando Mauro Orellana en la cual solicita prórroga ordinaria para la presentación de su trabajo de tesis doctoral en Letras sobre el tema: "Entre lo conclusivo y lo iniciático: la (re)escritura de trabajos finales de grado en las carreras de Comunicación Social y Letras Modernas de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

Que así mismo ha sido avalado por su Director y Co-Directora de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Por ello;

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: CONCEDER al doctorando Mauro ORELLANA prórroga ordinaria, a partir del día 26 de febrero de 2024 hasta el 25 de febrero de 2025 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema ""Entre lo conclusivo y lo iniciático: la (re)escritura de trabajos finales de grado en las carreras de Comunicación Social y Letras Modernas de la Universidad Nacional de Córdoba" de la carrera de Doctorado en Letras.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, notifíquese a los/as interesados/as, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

